



MOVIMIENTO VUELA LIBRE REGIONAL

BOLIVIA, NICARAGUA, COLOMBIA, PARAGUAY Y PERÚ

2018



LINEAMIENTOS DEL
MOVIMIENTO VUELA LIBRE REGIONAL

2018

1. Antecedentes

En Movimiento Vuela Libre Contra la Explotación Sexual Comercial (ESCNNA)¹ de niñas, niños y adolescentes es una iniciativa que nace en Bolivia el 2013 apoyada por ICCO – Cooperación Sudamérica. A partir del 2014 esta iniciativa trasciende fronteras y se posiciona en otros países de Sudamérica: Colombia, Perú, Paraguay y Nicaragua a través de las Organizaciones Socias apoyadas por ICCO – Cooperación y otras Agencias Donantes de Ayuda para el Desarrollo. Desde enero de 2016 se implementa el Programa denominado “Alianza Down to Zero” (DTZ 2016-2020) para abordar conjuntamente la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en 11 países de Asia y América Latina. El programa tiene un enfoque en defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia y en especial el derecho a la protección contra el abuso y la explotación sexual. Su objetivo es luchar contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA) y prevenir que niñas, niños y adolescentes en riesgo se conviertan en nuevas víctimas. Objetivo que se pretende alcanzar a través del cambio de mentalidades y comportamientos sociales, políticos e institucionales en base a estrategias que organicen, articulen y potencien acciones, aprendizajes y el intercambio de conocimientos. Se trabaja a partir de la experiencia acumulada de las organizaciones socias, del compromiso y de una fuerte voluntad política de articulación con cuatro sectores poblacionales prioritarios:

- ✚ Niñas, niños y adolescentes víctimas o en riesgo de ESCNNA se empoderan en sus derechos, actúan como agentes de cambio dentro de sus contextos familiares, comunitarios y sociales y tienen la capacidad de organización colectiva para hablar por sí mismos, abogar, buscar protección y visualizar futuros proyectos de vida.
- ✚ Familias y comunidades desarrollan e impulsan estrategias efectivas de prevención y entornos protectores contra la ESCNNA e implementen acciones de denuncia frente a estos delitos.
- ✚ Gobiernos a nivel nacional, sub-nacionales, municipales y locales, aseguran sistemas de protección contra la ESCNNA, en el marco del cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- ✚ El sector privado particularmente relacionado al turismo y los viajes, hotelería transporte y sectores extractivos de recursos naturales, asuman su responsabilidad social, para contribuir a enfrentar la ESCNNA, generando protocolos de prevención, denuncia y alerta temprana.

Es este marco y en proceso se va construyendo el Movimiento Vuela Libre Regional, actualmente a través de cinco organizaciones socias: Fundación Munasim Kullakita de Bolivia, Fundación Renacer de Colombia, Asociación Tesis de Nicaragua, el Grupo Luna Nueva de Paraguay y CHS/Alternativo en Perú. Organizaciones que, junto a colectivos de niñas, niños y adolescentes, víctimas de ESCNNA y en riesgo, organizaciones de la sociedad civil, sociales, autoridades nacionales y sub-nacionales, funcionarios públicos, comunidades y familia, medios de comunicación y sector privado, impulsan y construyen los “Movimientos en Movimiento” a partir de sus contextos y experiencia para la generación de alianzas y trabajo en redes ciudadanas a nivel nacional y regional. Comparten una causa común en la defensa de todos los derechos humanos de la niñez y la adolescencia y contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y

¹ La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) es un término utilizado en general y en particular en el Programa Down To Zero a nivel global. Sin embargo, diversos países ya sea por sus normas o leyes nacionales, por ejemplo, Bolivia, emplea el termino Violencia Sexual Comercial (VSC), CHS/Alternativo de Perú y el Grupo Luna Nueva de Paraguay utilizan el de Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (ESNNA). Razón por la cual, en el presente documento se encontrarán estas diversas terminologías, sin que ello afecte el enfoque global y la causa común compartida en la lucha contras estos delitos y en la consolidación del Movimiento Vuela Libre Regional.

adolescentes en todas sus formas de manifestación y expresión para contribuir a reducir su incidencia y magnitud en la región.

2. Enfoque del Movimiento en Movimiento

La presente propuesta es un lineamiento de trabajo que pretende brindar al Movimiento Vuela Libre herramientas para una gestión amplia, abierta, participativa, democrática y transparente en base a compromisos y acuerdos compartidos regionalmente contra la ESCNNA y ante a la necesidad de fortalecer o generar entornos protectores sostenibles para la niñez y la adolescencia. Cuenta con un Plan de Incidencia Política transversal como instrumento para abogar, defender y posicionar en la agenda social, política e institucional (sector público y privado) uno de los temas más lacerantes de violación a los derechos humanos, las libertades fundamentales y a la dignidad humana como es la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Las estrategias de organización, movilización, negociación, cabildeo, exigibilidad ciudadana, comunicación, construcción de argumentos y conocimientos son estrategias compartidas en desarrollo en cada uno de los países y en proceso de construcción a nivel regional con el propósito de:

- ✚ *Posicionar a la ESCNNA como un grave delito en la agenda social, política y en la institucionalidad pública y privada.*
- ✚ *Apoyar procesos de incidencia política, movilización y exigibilidad ciudadana para que los Estados garanticen el cumplimiento de las normas y las leyes nacionales contra la ESCNNA y los acuerdos internacionales suscritos sobre esta problemática.*
- ✚ *Generar y promover alianzas, coordinaciones, plataformas y trabajo en red a partir de una causa compartida, sin perder de vista el objetivo estratégico en la defensa de todos los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, contra la explotación sexual comercial en todas sus formas de manifestación y expresión para contribuir a mediano plazo a reducir su incidencia y magnitud en la región.*
- ✚ *El trabajo en particular con víctimas de ESCNNA o en riesgo, es una prioridad, como trabajar con sus entornos protectores familiares, sociales y comunitarios más cercanos.*
- ✚ *Ampliar la participación ciudadana y la voluntad política en la lucha contra la ESCNNA*
- ✚ *Impulsar una agenda política y social consciente, participativa y de exigibilidad ciudadana para combatir la ESCNNA y los delitos conexos que la acompañan.*
- ✚ *Movilizar las posiciones de las empresas privadas, buscando fortalecer sus capacidades para identificar los impactos de sus acciones frente a la ESCNNA, asumiendo su rol de responsabilidad social en la protección de niñas, niños y adolescentes.*
- ✚ *El desarrollo de acciones y/o actividades de sensibilización, formación, capacitación, incidencia política, elaboración de propuestas y acciones colectivas comunicacionales en los niveles nacionales y en diversos espacios regionales.*
- ✚ *Generar espacios de aprendizaje desde el análisis, la reflexión, la acción y el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas desde un enfoque proactivo, multidisciplinario e innovador contra la ESCNNA.*
- ✚ *Visibilizar a niños, niñas y adolescentes como protagonistas de sus procesos de empoderamiento personal y comunitario.*
- ✚ *Promover la auto sostenibilidad de las acciones contra la ESCNNA desde los diferentes espacios y con los diferentes actores en coordinación y las alianzas establecidas o por conformar.*

Estos propósitos están sustentados en los objetivos específicos que cada Organización Socia a nivel nacional ha definido en cada uno de los países.

- *Bolivia: El Movimiento Vuela Libre es un espacio plural y diverso que promueve la participación para la movilización social y ciudadana de diversos actores y sectores a través de la reflexión, el aprendizaje y la complementariedad de acciones en la lucha contra la ESCNNA para disminuir su incidencia e incremento exponencial.*
- *Colombia: El Movimiento Vuela libre es una iniciativa que promueve la participación para la movilización social, de diversos actores y sectores sociales públicos y privados, a través de la reflexión, el aprendizaje y la complementariedad de acciones contra la ESCNNA.*

- *Nicaragua: El Movimiento Vuela Libre contribuye a la sensibilización y prevención de la explotación sexual comercial, hacia la sociedad en general, como un delito que vulnera los derechos de niñas, niños y adolescentes, articulando acciones con organizaciones de la sociedad civil aglutinadas en la alianza global contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.*
- *Paraguay: El Movimiento Vuela Libre desarrolla estrategias de prevención, promoción, y seguimiento al cumplimiento de políticas públicas y coordinación con el sector privado para el desarrollo de un turismo sustentable libre de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes vinculados a viajes y turismo.*
- *Perú: El Movimiento Vuela Libre promueve una sociedad sensible, reflexiva y comprometida en fortalecer entornos protectores de niñas, niños y adolescentes frente a la ESNNA en el ámbito del turismo y los viajes.*

El trabajo se enmarca en la Convención relativa a los Derechos del Niño de 1989, el Protocolo Facultativo de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños para la pornografía² y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) de 1979,. Que entre otros aspectos señalan, que la pobreza y el desempleo aumentan las oportunidades de trata con fines de explotación sexual. Además de las formas establecidas, hay nuevas modalidades de explotación sexual comercial, como el reclutamiento en línea a través tecnologías de información y comunicación, en el ámbito del turismo y viajes y a través de agencias de empleo y el “casamiento” no consentido y/o venta de mujeres, sobre todo de niñas y adolescentes en los llamados países en vías de desarrollo. Estas prácticas, entre otras, son incompatibles con la igualdad de derechos y con el respeto a la dignidad humana y a las libertades fundamentales de niñas, niños y adolescentes.

La mayoría de las Organizaciones Socias líderes del Movimiento Vuela Libre en la región son integrantes de ECPAT que es el acrónimo de End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (Acabar con la Prostitución Infantil, la Pornografía Infantil y el Tráfico de Niños con fines Sexuales). ECPAT es una de las más grandes redes mundiales dedicada a combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo y con presencia en numerosos países, con sede central en Bangkok (Tailandia)³. Suscribimos su compromiso de trabajar en red con organizaciones y personas para poner fin a la explotación sexual, la pornografía y la trata de personas menores de 18 años con fines de explotación sexual comercial, delitos que en la actualidad contienen nuevas modalidades y formas de explotación. ECPAT cuenta con afiliados y grupos nacionales en más de 70 países que llevan a cabo varios programas en contra de la ESCNNA, tales como: enfocar los esfuerzos para promover la conciencia acerca de los distintos tipos de ESCNNA; abocarse al diseño de políticas con autoridades nacionales e internacionales; proporcionar servicios de atención y protección para las víctimas de la explotación sexual y llevar a cabo programas para concienciar y sensibilizar a niños y comunidades vulnerables. Funcionando como una red unida, ECPAT Internacional busca alentar a la comunidad mundial para garantizar que los niños y las niñas del mundo entero puedan disfrutar de sus derechos fundamentales libres de todo tipo de explotación sexual. Así mismo, es importante señalar el reconocimiento a los acuerdos logrados en el I, II y III Congreso Mundial contra la ESCNNA (Estocolmo, 1996, Yokohama, 2001 y Brasil 2008). No menos importante es la participación protagónica que las Organizaciones Socias tuvieron en los Congresos de América Latina Contra la Trata y Tráfico de Personas realizados en diversos países de América Latina.

3. Desde los Derechos

El enfoque de derechos en relación a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes establece que el Estado y/o la sociedad civil deben prevenir y proteger a todos los niños, niñas y adolescentes de cualquier tipo de explotación o abuso y brindarles seguridad, debido a que representan una población vulnerable, por lo cual se debe proveer protección y asistencia especial. Es crucial que las víctimas no sean sujetos de estigmas y representaciones sociales excluyentes u ofensivas por su condición de víctimas de la ESCNNA y su atención se debe dar dentro de una abordaje integral que respete los principios y derechos fundamentales de la niñez y adolescencia los cuales representan

² Asamblea General de las NNUU Resolución A/RES/54/263 del 25 de mayo del 2000.

³ Ref: Acciones para eliminar la ESCNNA en América Latina. ECPAT, noviembre, 2014. [http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/Regional%20CSECC%20Overview_Latin%20America%20\(Spanish\).pdf](http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/Regional%20CSECC%20Overview_Latin%20America%20(Spanish).pdf)

la no discriminación, el interés superior de niñas, niños y adolescentes, el derecho a la vida, derecho a un trato digno, a la participación, a la libertad de expresión y a la construcción de sus propios proyectos de vida.

El enfoque de género en su abordaje constituye una categoría de análisis relacional entre los roles genéricos, donde se hace énfasis en la vulnerabilidad de una determinada población (oferta/victima) y la participación de aquellos poseedores de poder (explotadores, intermediarios y captos). La ESCNNA involucra relaciones de poder basadas en patrones culturales patriarcales que reproducen las desigualdades de género y los prejuicios sexistas que legitiman las prácticas que naturalizan la explotación sexual; esta dimensión demuestra y establece las relaciones asimétricas existentes en la sociedad, la violación de derechos y la impunidad con la que actúan aquellos sujetos que ejercen poder como dominio y sujeción frente a una cada vez mayor población de mujeres y de menores de edad, despojados de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

4. Principios

- ✚ Igualdad: en derechos y trato horizontal
- ✚ Equilibrio: entre derechos y obligaciones
- ✚ Compromiso: convicción y propuestas colectivas articuladas para el cumplimiento de acuerdos y compromisos nacionales y regionales
- ✚ Respeto: valorar las diferencias, reconocer el trabajo y trayectoria de cada organización socia líder y sus integrantes, de sus alianzas, aliados y las coordinaciones que se establecen, las mismas que corresponden a contextos específicos de cada uno de los países y de los territorios, comunidades y/o localidades donde se interviene en el marco del análisis de sus fortalezas, debilidades y oportunidades.
- ✚ Participación: activismo y compromiso político e involucramiento responsable a mediano y largo plazo de todas las organizaciones, colectivos, grupos y personas que integran el MVL a nivel nacional y regional.
- ✚ Transparencia: Compartir información veraz y accesible, buenas prácticas, lecciones aprendidas, aprendizajes y limitaciones, dificultades y desafíos que enfrentar.
- ✚ Reciprocidad: compartir voluntades políticas, recursos y capacidades individuales, colectivas e institucionales para luchar contra la explotación sexual comercial y la trata de niñas, niños y adolescentes con estos fines y establecer estrategias que contribuyan al desarrollo de capacidades de niñas, niños y adolescentes y a formular sus propios proyectos de vida con seguridad, bienestar y dignidad.
- ✚ Pertenencia: Podrán ser parte del Movimiento Vuela Libre todas aquellas organizaciones, instituciones, colectivos, grupos de voluntarios/as, personas individuales, institucionalidad pública, funcionarios/as públicos de diferentes estamentos de los gobiernos y del sector privado (prioritariamente relacionado a viajes y turismo) que compartan la causa común descrita líneas arriba y que se comprometan a participar activamente en el fortalecimiento de los Movimientos Nacionales y el Regional con base en los principios descritos y a las estrategias en curso para consolidarlas, fortalecerlas y ampliar la base social y política del Movimiento Vuela Libre en la Región.⁴

5. Estrategias para la incidencia política, la movilización y la exigibilidad ciudadana

La incidencia política o el término “advocacy” proviene del verbo en inglés “to advocacy” lo cual significa defender, apoyar, amparar, abogar y argumentar en favor de una demanda. Esta definición puede derivar por lo menos en dos significados. Por un lado, la incidencia política, que consiste en defender un punto de vista o un curso en acción. Por otro, ha tomado fuerza una acepción más limitada, que entiende que es la actividad que tiene por objetivo respaldar o patrocinar la formulación y establecimiento de políticas públicas.

Más allá de estos enfoques globales, se puede señalar, que existen muchas definiciones y formas de operacionalizar las acciones de incidencia política, sin embargo, todas ellas, dan cuenta de procesos destinados a promover una causa y reunir a otras personas, actores e instituciones para que la apoyen. La incidencia política,

⁴ Fuente: Machicao Ximena, “Movimientos en Movimiento”, con el aporte de las organizaciones socias en el proceso de construcción de su Plan Estratégico ICCO-Cooperación, 2017-2018.

por lo tanto, puede ser definida como un conjunto de estrategias para impulsar una causa con base en la identificación de un cambio social deseado. Las estrategias deben estar encaminadas al logro de un mayor compromiso, voluntad política y social de parte de diversos actores sociales y políticos, que pueden influir en la toma de decisiones y en el cambio de mentalidades, comportamientos y prácticas basadas en paradigmas (patrones o modelos) que discriminan, explotan y excluyen socialmente.

En este marco la incidencia política es una acción dirigida a contribuir al cambio de políticas, posiciones o programas; es abogar, defender, recomendar una idea ante otras personas; es poner en agenda un problema con argumentos rigurosos y contribuir para dar soluciones a través de estrategias de corto y mediano plazo.

Las estrategias de incidencia política o “advocacy” suponen dos hechos claves: el primero es el del discurso, marco desde donde nos ubicamos para lograr cambios y transformación. Se trata del cuerpo teórico y del pensamiento que dirige y determina nuestras acciones, definiendo el lugar político desde el cual hablamos. El segundo es el proceso a través del cual obtienen poder y autoridad quienes carecen de ellos, es parte integral del trabajo de defensa y promoción, por ello toda acción de incidencia supone un ejercicio de empoderamiento, entendido éste como el desafío para enfrentar las relaciones de poder como dominios existentes. Es eliminar las relaciones de poder “sobre” niñas, niños, adolescentes y jóvenes con fines de explotación sexual comercial. Desde el empoderamiento se busca transformar las estructuras de dominación de género, edad, raza, orientación sexual, pertenencia cultural, situación socioeconómica ligada a la pobreza relativa y extrema. Se trata de buscar soluciones no sólo a las condiciones concretas de violencia y/o explotación sexual de cientos y cientos de víctimas y en riesgo, sino el de generar soluciones materiales que conlleven cambios en las relaciones sociales en favor de la construcción de sociedades justas, igualitarias y equitativas.

Si el poder está en todas las relaciones, entonces el análisis de las múltiples relaciones de poder en los procesos de incidencia es un componente fundamental. También resulta importante analizar las diversas tendencias que subyacen a las distintas estrategias de incidencia y sus implicaciones en términos políticos, metodológicos y de su enfoque multi-actor y del análisis permanente de los contextos nacionales y específicos en los que se interviene. En este marco el MVL – Regional ha establecido inicialmente las siguientes estrategias de intervención:

- ✚ **Estrategia de organización:** Sirve para mejorar la eficiencia en el trabajo. Las personas o sectores que organizan deben crear grupos, financiar comisiones, fortalecer la estructura y capacidad organizativa del grupo que está trabajando en el proceso de incidencia.
- ✚ **Estrategias de movilización:** Tienen como fin involucrar y congregar a otros/as. Dentro de esta categoría se encuentran los métodos más tradicionales de movilizar a las personas en marchas, concentraciones, ferias, festivales, reuniones y exposiciones.
- ✚ **Estrategia de negociación o cabildeo:** Se utiliza para llegar en forma más directa al ente u organización sujeto o sujeta de cambio. Permiten presionar a las personas claves y sus ámbitos, es decir, llegar a los sujetos de cambio, de la manera más personal: cabildear, negociar, crear expresión social y exigibilidad ciudadana.
- ✚ **Estrategias de comunicación:** Permiten divulgar lo que se está haciendo (contactos con los medios de comunicación, comunicación interna, comunicación educativa), y lo que está sucediendo. El trabajo con los medios de comunicación facilita la tarea de presionar, persuadir o influir sobre la decisión de quienes tienen en sus manos la toma de decisiones y modificar la opinión pública frente a un determinado tema.
- ✚ **Estrategias de búsqueda de recursos:** Tienen como fin la gestión de recursos de manera permanente con agencias de ayuda para el desarrollo y donantes que compartan la causa común (FUNDRAISING) pero, sobre todo, identificar nuevas fuentes de financiamiento alternativos e innovadores, desde las organizaciones socias, las coordinaciones, coaliciones y redes para garantizar la sostenibilidad relativa y la viabilidad de la propuesta a corto y mediano plazo

Finalmente, señalar que está es una propuesta, dentro de muchas otras existentes, sobre el significado y los contenidos que puede contener un plan de incidencia política. No menos importante es la experiencia y los conocimientos que cada una de las organizaciones socias y aliadas del Programa DtZ y de los espacios de construcción de Movimientos alojan en sus invalorable historias sociales e institucionales de intervención en largos años de trabajo.

Acuerdos

En la reunión llevada a cabo el 28 de julio del 2017 en Lima Perú del Movimiento Vuela Libre participaron las cinco organizaciones socias que llevan adelante esta propuesta: Bolivia, Colombia, Perú, Paraguay y Nicaragua alcanzando los primeros acuerdos para avanzar en la construcción del Movimiento Vuela Libre en la Región. En este marco y con base en la oportunidad que brindó la presencia de todas las Organizaciones Socias del Programa Down To Zero de ICCO – Cooperación Sudamérica en Colombia- Cartagena, en octubre del 2017, para realizar la pasantía sobre centros de atención a víctimas de violencia y/o explotación sexual comercial y trata de personas, se vio como pertinente convocar a una reunión del Movimiento Vuela Libre con el objetivo de profundizar la reflexión en torno a: ¿ cómo podemos construir una estrategia para conducir un movimiento regional? tomando en cuenta las cuatro estrategias señaladas anteriormente (Estrategia de organización, estrategia de negociación y cabildeo, estrategia de comunicación y búsqueda de recursos).

Ratificando además la forma inicial de organización de la que se dota el Movimiento Vuela Libre a nivel regional para su conducción y coordinación:

1. Se conforma la mesa técnica del MVL con la participación de una persona representante de cada organización socia país: Ariel Ramírez (FM), Viviana Blanco (FR), Haydee Sánchez (TESIS), Jennifer Flores (CHS) y Raquel Fernández (GLN).

2. Por un año calendario julio 2017- julio 2018, la mesa técnica estará coordinada por Ximena Machicao Barbery Coordinadora Nacional del MVL-BOLIVIA, la coordinación alterna será ejercida por Raquel Fernández del Grupo Luna Nueva de Paraguay. En la reunión del MVL Regional llevada a cabo el 5 de junio del 2018 en Bogotá- Colombia esta decisión fue ratificada por las y los representantes de las cinco organizaciones socias del MVL- Regional ampliando la Coordinación Técnica hasta diciembre del 2018.

3. Se debe garantizar en el documento de procedimientos la alternancia horizontal y consensuada de la coordinación en ejercicio por tiempo limitado (un año) así como garantizar el traspaso de este proceso de manera abierta, transparente, coordinada y consensuada.

3. Se habilitará un perfil en FB del Movimiento Vuela Libre Regional, creado e impulsado por CHS/Alternativo. Sin embargo, la responsabilidad de su administración será de cada una de las organizaciones socias. En este marco, con la colaboración de todas las organizaciones socias se formulará un procedimiento técnico para el manejo del FB del Movimiento Regional.

El presente documento de lineamientos del Movimiento Vuela Libre, es firmado, por la Dirección Ejecutiva de cada una de las Organizaciones Socias y la o el responsable del Programa Down To Zero/ICCO- Cooperación América Latina, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de estos lineamientos y la efectividad de las acciones nacionales y regionales actuales y que los procesos a corto y mediano plazo vayan determinando, ajustando o modificando su contenido y alcances.